



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Proyecto de Concentración Parcelaria de la zona de CANAL DE ALMAZÁN-DEMARCACIÓN 3 (Soria) aprobado por este Servicio Territorial por Resolución de de 2012.

LA JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: Encarnación Redondo Jiménez

Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura y Ganadería
 Dirección General de Producción Agraria y Desarrollo Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Centro de Estudios y Asesoramiento en Ciencias Agrarias y Ganaderas

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
CANAL DE ALMAZÁN-DEMARCACIÓN 3- VILLALBA-COSCURITA-BORDEJE-LA MIÑOSA
 PROVINCIA: SORIA
 FASE:
PROYECTO POLIGONO 5 (COSCURITA)

Observaciones:

VP-BP: JOSE MANUEL RUIZ ROMERA Autor: PABLO HERRERA ESTEBAN
 JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

Plano nº: **5**
 Escala: 1/2.000
 Fecha: OCTUBRE 2012

